

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA



ALDF/VIII/CGIA/ST/0032/18

Ciudad de México a 17 de Agosto de 2018

LIC. MARCO ANTONIO CABELLO MARTÍNEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

En atención a la solicitud con clave alfanumérica ALDF/CG/ST/VIII/1300.11/18, donde solicita la información relativa al Artículo 42 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 125 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en sus distintas fracciones, me permito informar que esta Comisión de Gestión Integral del Agua, no realizó sesiones de trabajo en el periodo requerido.

ATENTAMENTE

M.D.R. JOSE ALFREDO DE ALBA ALVARADO

SECRETARÍO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA DE LA ALDF



C.c.p. Lic. Luis Sánchez Caballero Rigalt. Secretario Técnico la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.